

I

25

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE QUITO A GUAYAQUIL
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS "TERCON TERMINALES DE
CONTENEDORES COMPAÑIA LIMITADA";

1. ANTECEDENTES.- "TERCON TERMINALES DE CONTENEDORES COMPAÑIA LIMITADA", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito, el 5 de mayo de 1981, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 18 de agosto de 1981, bajo el N° 797.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio y reforma de estatutos de "TERCON TERMINALES DE CONTENEDORES COMPAÑIA LIMITADA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 1° de febrero de 1988, ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, mediante Resolución N° SS.1.2.1. **0658** de 27 FEB 1988.
3. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública mencionada los señores: Ete Hoppe Gibbs e Ing. Luis Trujillo Bustamante, en sus calidades de Presidente y Primer Vicepresidente, respectivamente, de "TERCON TERMINALES DE CONTENEDORES COMPAÑIA LIMITADA"; casados, de nacionalidad alemana y ecuatoriana, respectivamente, domiciliados en Quito.
4. CAMBIO DE DOMICILIO.- La compañía cambia su domicilio de Quito a Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
5. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "TERCON TERMINALES DE CONTENEDORES COMPAÑIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de 50 años.
6. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: mantener operar y administrar un terminal de furgones; adquirir en compraventa, arrendar, subarrendar equipos y maquinaria de transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre; fletar por cuenta propia o ajena equipos y maquinaria de transporte combinado para productos de importación y, exportación.
7. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.4'000.000, con lo que asciende a S/.10'000.000.
8. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.2'000.000, por compensación de créditos. Saldo por pagar, S/.2'000.000.
9. NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nomina de socios suscriptores, es la siguiente: Luis Trujillo, Transoceanica C. Ltda. y Holco C. Ltda.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

10. En virtud del aumento de capital, el artículo sexto, dirá: "El capital social de la Compañía será de DIEZ MILLONES DE SUCRES (S/.10'000.000), dividido en DIEZ MIL PARTICIPACIONES de un mil sucres cada una."
11. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente, tres Vicepresidentes y el Gerente. La representación legal la ejercerán el Presidente y el Primer Vicepresidente, en forma conjunta.
12. En virtud del cambio de domicilio, el artículo segundo, dirá: "El domicilio de la compañía será la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas. No obstante, la compañía por acuerdo o resolución de la Junta General de Socios podrá establecer: Agencias, representaciones y sucursales en otros lugares dentro o fuera del país."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 20 ABR 1938

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL.

1001.263